



**ACTA DE LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:05 horas del día 31 de julio de 2023, reunidos en el salón Mezanine 2 del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33; 103; 107; 108; 109, fracción XXI; y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la presidenta de la comisión hizo constar la presencia de cuatro regidores integrantes de la comisión. La presidenta de la comisión puso a consideración de los vocales la solicitud de justificación de inasistencia hecha llegar por el regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, la que fue aprobada por unanimidad de votos. Posteriormente declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Acto continuo, propuso el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación y, en su caso, declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de fecha 28 de junio de 2023;
4. Asuntos generales; y
5. Clausura.

Una vez que puso a consideración el orden del día propuesto y al no haber oradores, fue aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, la presidenta propuso la dispensa del acta de la decimoséptima sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2023 ya que fue distribuida para su conocimiento con debida anticipación, al no haber opinión en contrario, se aprobó la dispensa por unanimidad.

Acto seguido, la presidenta sometió a discusión el acta de la séptima sesión ordinaria, al no existir oradores, se levantó votación nominal:

Regidor o Regidora	A favor	Abstención	En contra
Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla			
Luis Cisneros Quirarte	✓		



## Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

Kehila Abigail Kú Escalante	✓		
Juan Francisco Ramírez Salcido	✓		
Mariana Fernández Ramírez	✓		

Quedó aprobada con cinco votos a favor, cero abstenciones y cero en contra.

Acto seguido, en el cuarto punto del orden del día que corresponde al apartado de Asuntos Generales, la regidora presidenta solicitó a los vocales hacer llegar a la brevedad observaciones o propuestas de modificación al protocolo de actuación de personas desaparecidas o no localizadas a partir de la iniciativa que para tal efecto se estudia.

Al no haber asuntos que tratar, en el quinto punto del orden del día la presidenta clausuró la sesión a las 11:13 horas.

**ATENTAMENTE**  
**LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
**PRESIDENTA**

**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH**  
**BRAVO PADILLA**  
**VOCAL**

**REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE**  
**VOCAL**

**REGIDORA KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE**  
**VOCAL**

**REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO**  
**VOCAL**